



Heike Leder

Zum Mühlenbach 7  
4500 Osnabrück  
W.-Germany

Señor Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Palacio de la Moneda  
Santiago  
CHILE

REPÚBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR	92/25974		
A:	10 NOV 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

Señor Presidente:

por la presente me permito expresarle mi preocupación por el caso de un ciudadano de su país: **NELSON WLADIMIRO CURIÑIR LINCOQUEO** que fue secuestrado el 5 de octubre de 1973 por miembros de la FACH. Su familia durante años trató de averiguar el paradero de **NELSON WLADIMIRO CURIÑIR LINCOQUEO** o de esclarecer las circunstancias de su muerte nunca oficialmente admitida. Sólo en 1990 un testigo declaró que ya en 1973 se había encontrado el cadáver de **NELSON WLADIMIRO CURIÑIR LINCOQUEO** y que había sido enterrado entonces en una tumba anónima en Temuco.

Exhumado el cadáver en 1990 la familia lo reconoció inequívocamente. En consecuencia del resultado de la autopsia que reveló orificios de entrada en el occipucio la familia presentó una demanda por el asesinato de **NELSON WLADIMIRO CURIÑIR LINCOQUEO**.

Estoy muy preocupada por que se aclaren bien todas las circunstancias de esa ejecución extralegal. Según mis informaciones es de temer que se suspenda ese juicio con referencia a la ley de amnistia aprobada en 1978 que promete impunidad a todos los miembros de las Fuerzas de Seguridad por los crímenes cometidos durante el estado de sitio que se prolongó desde el golpe en 1973 hasta 1978.

Esa ley todavía en vigor impide la aclaración completa de las incontables violaciones de los Derechos Humanos cometidas por las Fuerzas de Seguridad en dicho tiempo. Los responsables de los crímenes que se cometieron bajo el régimen militar tienen que ser severamente juzgados para que no vuelvan a pasar jamás tales violaciones (sistemáticas) de los Derechos Humanos. De ahí le ruego, señor presidente, que intervenga en favor de la abolición total de la ley de amnistia de 1978.

Respetuosamente,

*- Heike Leder -*

Mönchengladbach,  
den 1. 11. 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Palacio de Moneda  
Santiago  
Chile

Hans - Werner Hatting  
Entenweide 32  
4050 Mönchengladbach 1  
Alemaña

Eure Exzellenz!

Ich habe von dem Fall des Mapuche-Indianers Nelson Wladimiro Curiñir Lincoqueo erfahren, der nach dem Staatstreich 1973 von Angehörigen der Luftstreitkräfte verschleppt und getötet wurde. Zwar wurden 1990 seine sterblichen Überreste aus einem anonymen Grab geborgen und konnten nun von seinen Angehörigen würdig beigesetzt werden, doch seine Mörder mußten sich aufgrund des von der Pinochet-Diktatur erlassenen Amnestiegesetzes von 1978 bis heute nicht strafrechtlich verantworten.

Ich appelliere an Sie, dafür zu sorgen, daß dieser Fall und auch alle anderen während der Pinochet-Diktatur begangenen Menschenrechtsverletzungen aufgeklärt und strafrechtlich geahndet werden. Da das Amnestiegesetz von 1978 dem im Wege steht, fordere ich seine Aufhebung. Ich weiß, daß damit politische Probleme verbunden sind, halte Aufklärung und Bestrafung dieser Verbrechen jedoch für notwendig, als Zeichen auch für noch bestehende Diktaturen, daß Menschenrechtsverletzungen nicht einfach hingenommen werden. Bitte informieren Sie mich über die von Ihnen unternommenen Schritte und über den Fortgang der Untersuchung im Fall Nelson Wladimiro Curiñir Lincoqueo.

Für Ihre Bemühungen danke ich Ihnen im voraus.

Hochachtungsvoll;

*Hans W. Hatting*



Fonfara  
5 Köln 1, Blumenthalstr. 1  
Tel. 727317

Señor Patricio Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Palacio de la Moneda  
Santiago  
Chile

Muy señor mío:

Me ha escandalizado enormemente leer el destino de Nelson Wladimiro Curinir Lincoqueo, indio de la tribu de los Mapuche, que en la noche del 5 de Octubre de 1973 fue violentamente arrastrado de su piso, y desde entonces su familia no volvió a verle con vida. Sólo, tras diecisiete años su familia logró localizar e identificar el cadáver de Nelson Wladimiro Curinir Lincoqueos, que presentaba claras heridas de bala en el occipicio. La demanda judicial puesta por la familia para aclarar este atroz asesinato quedó arrinconada tras la Ley de amnistía de 1.978, por la cual todos los responsables de los crímenes cometidos en Chile entre el 11/9/1.973 y el 10/3/1.978 quedaban amnistiados.

Estoy muy interesado en que se esclarezca el transcurso así como las circunstancias del asesinato ilegal de Nelson Wladimiro Curinir Lincoqueos. Su muerte no es un caso aislado en Chile. Todas las violaciones de los derechos humanos cometidas bajo el régimen del general Pinochet deben ser esclarecidas y los autores del delito deben ser castigados. Las víctimas y sus deudos tienen derecho a que la verdad de estos asesinatos llegue a la luz pública para evitar en el futuro ulteriores violaciones de los derechos humanos.

Apelo tanto a su integridad como presidente de Chile como a su humanidad, y le pido que se tomen medidas inmediatas para castigar a los responsables de estos crímenes.

Con la esperanza de que estas violaciones de los derechos humanos sean esclarecidas en breve y de forma satisfactoria, le saluda atentamente

A. Fonfara 1. 11. 92



Dear Mr. Presidente,

Ich gestatte mir, Ihnen mitzuteilen, daß mit die Aufklärung der Hintergründe und Umstände der extralegalen Hinrichtung des Mapuche-Indianers Nelson Wladimiro Curiñir dincoqueo im Jahre 1973 sehr am Herzen liegt. Es sollten jedoch nicht nur die Verantwortlichen für den Mord an Nelson Curiñir vor Gericht zur Rechenschaft gezogen werden, sondern daß auch die unzähligen anderen, unter der Regierung von General Pinochet begangenen Menschenrechtsverbrechen strafrechtlich geahndet werden, um für die Zukunft das Wiederauftreten von Menschenrechtsverletzungen zu verhindern.

Ich möchte Sie höflichst darauf aufmerksam machen, daß das Amnestiegesetz vom 1978 einer vollständigen Aufklärung der Verbrechen der Vergangenheit im Wege steht und deshalb aufgehoben werden sollte.

Yours sincerely,

Ines Höfler